

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

## Carta de Barcelona

El arte en la imprenta.—Habilitación del Palacio de Bellas Artes.—Emplazamiento de Instalaciones.—Los coros de Clavé.

Barcelona 15 Junio de 1892.

Sr. Director de LA ALMUDAINA:

Si bien es cierto que en todas las capitales de la península funcionan las prensas y se transforman en moldes metálicos las cartillas escritas por los hombres de ciencia, noveladores, filósofos, poetas y publicistas, no todas han logrado ó han podido abandonar las antiguas formas, representación del arte tipográfico de pasadas épocas.

A Barcelona corresponde la gloria de haber logrado producir obras importantísimas é irreprochables, en todos los detalles y en todas las creaciones de las industrias que concurren ó prestan sus elementos al arte tipográfico. Débese, quizá, á la circunstancia de constituir la segunda capital de la península el centro artístico de España, ya que á su calor, á la suma de actividades que en ella se desarrollan, concurren todos los que cultivan las artes, ó les rinden ferviente y entusiasta culto. Podemos enorgullecernos de haber logrado verdaderas conquistas, ya que hoy España puede ofrecer á la admiración de propios y extraños las glorias de nuestra literatura nacional engalanadas con el lápiz y el pincel ó el buril de numerosos dibujantes, pintores y grabadores.

Prueba de los beneficiosos resultados que determina la asociación del arte y la tipografía, tenemosla, en una nueva forma de la moderna industria, cual es, la de los carteles anunciadores, cuya ejecución exige, aparte de especialísimos elementos, que no pueden reunir ni poseer las pequeñas imprentas, el concurso de verdaderos artistas. Y cuenta que el cuartel, para que reúna las condiciones de tal, no precisa complicadas combinaciones de tipos, tonos y motivos. El que se ha fijado ya á la vista del público en todas las poblaciones importantes de España, anunciando la próxima Exposición nacional de Industrias Artísticas, resulta un verdadero modelo en su género, no solo por estar perfectamente razonado, si que también por su misma simplicidad. Ejecutado en el establecimiento tipográfico de los Sres. Sucesores de N. Ramírez, en presencia del diseño proyectado por J. L. Pellicer, el primero de nuestros dibujantes, resulta una obra de carácter esencialmente artístico, tanto por la delicada combinación de las tintas como por el buen gusto que reventan los motivos que lo embellecen.

El distinguido pintor escenógrafo Don Francisco Soler Roviroza y el ya citado Sr. Pellicer, estudian un nuevo decorado para el gran salón de fiestas, que sufrirá probablemente una completa transformación. Proyectan dichos artistas, entre otras mejoras é innovaciones; la decoración de la cornisa superior, por medio de compartimentos en los que se inscribirían los títulos de las varias secciones en que se dividirá la Exposición de Industrias Artísticas, la del velarium por la aplicación de grandes franjas y flecos y la del peristilo por el aditamento de ricos tapices en los intercolumnios. Los testeros del salón y la escalera monumental también serían objeto de mejoras.

Para evitar á los visitantes las molestias motivadas por los cambios atmosféricos, tan frecuentes en los meses de Septiembre y Octubre se ha estudiado por el arquitecto y Presidente de la Junta Sr. Fossas y Pi un ingenioso sistema de alumbrado y calefacción, combinando el gas con la electricidad, utilizándose al efecto, además de los correspondientes aparatos, la magnífica araña de bronce adquirida por el Ayuntamiento de la casa Hoelzer, que obtuvo uno de los primeros premios en la Exposición Universal de 1888.

Si se llevan á cabo tales reformas y mejoras, cambiará por completo el aspecto del gran salón, resultando tan bello como suntuoso, gracias al buen gusto de los artistas que citamos y á los buenos propósitos del municipio y de la junta organizadora del concurso, que no perdona medio para que el Palacio en que aquel ha de celebrarse sea digno de cobijar las ma-

nifestaciones de la actividad y de la industria española.

Y ya que de la Exposición nos ocupamos, no creemos ocioso llamar la atención de aquellos industriales que se propongan remitir sus producciones ó sus obras al Certamen, en la parte que se refiere al terreno ó emplazamiento en que aquellas deban instalarse. Dadas las condiciones especiales del Palacio de Bellas Artes y de los anexos que constituirán la Exposición, algunas instalaciones brillarán más que las otras según sea el sitio en que se coloquen por la situación del emplazamiento. Por lo tanto bueno será que los capositores tengan presente que deben remitir á la Secretaría un plano ó simple diseño, para que en su vista pueda asignarse el sitio que deben ocupar, puesto que de sus dimensiones y estructura depende su colocación. Varios, han llenado ya este requisito verdaderamente indispensable, y escusado es decir la ventaja que obtendrán por el derecho que con ello adquieren tacitamente cual es el de prioridad en la determinación de emplazamiento.

Sevilla, Madrid, Las Palmas, Burgos, Palma de Mallorca, Valencia, Gerona, Alcoy, Bilbao, Leon, Granada y Zaragoza, tienen ya digna representación, puesto que varios artistas é industriales de aquellas localidades han remitido los documentos necesarios para tomar parte en el concurso. Los de Barcelona preparanse para dar gallarda muestra de su valía é importancia y creemos dadas las noticias que hemos podido adquirir que llamarán la atención algunas instalaciones de mobiliario, mosaicos, joyería, encuadernación, tejidos, tapices, fundición, cerrajería, grabado y carpintería.

La colosal empresa que acometiera Anselmo Clavé, aquel genial compositor, que en épocas verdaderamente difíciles logró organizar las agrupaciones representadas por los Coros, atentado por el deseo de acrecentar la cultura de la masa obrera y popularizar la música regional cual una nueva manifestación del amor al terruño, ni decrece ni se desmorona. Parece como si al desaparecer el maestro hubiese transmitido á sus discípulos y compañeros la vigorosa savia de sus ideales, puesto que cada día es mayor el número de Sociades Corales y mayores también los lazos que los unen, vínculos que ennoblecen, puesto que se fundan y comentan en el amor al país, en las glorias de la patria. Motivo de bellísimas composiciones, que los coros interpretan son las faenas del briego, del pescador, y del obrero, que enaltecen el trabajo que las hazañas de aquellos que en la africana tierra combatieron por la honra de España.

Recientemente acaban de dar los Coros de Clavé una prueba de su vitalidad. Varias sociedades formando un total de nueve cientos coristas procedentes de distintos pueblos y comarcas de Cataluña, trasladáronse á Palma de Mallorca la más bella conquista de D. Jaime, el legendario monarca aragonés, para tomar parte en una fiesta de beneficencia. Gratos recuerdos han de conservar todos ellos de la obsequiosa galantería de los palmesanos quienes han visto en los coristas catalanes á los que antes formaron la misma nacionalidad y hoy cobija la misma bandera.

El más pequeño desorden no ha empañado la brillantez de las fiestas. A todos ha unido el mismo entusiasmo y los nuevecientos coristas han demostrado no solo la trascendental importancia de la obra de Clavé, si que también los resultados que pueden lograrse cuando se educa á un pueblo de manera que cifre su bienestar en las recompensas del trabajo y en el amor á la patria.

A. G. LL.

## La catastrophe de Badalona

(Del Diario Mercantil del jueves)

Pocas veces hemos visto en nuestra vida periodística una catastrophe tan grande, ocurrida en tan breves instantes, como la que ayer tarde asoló una parte de la villa de Badalona. La pluma es impotente para describir todas las desdichas, todas las rui-

nas todos los destrozos que un fenómeno atmosférico de potencia enorme, causó en dos minutos en aquella pintoresca población del litoral.

En la última edición de ayer dimos una nota aproximada de los desastres ocasionados; pero en nuestra rápida excursión por el pueblo, pudimos comprobar que las primeras impresiones no daban, ni con mucho, una idea aproximada de la magnitud de la catastrophe.

La villa presentaba aun esta mañana un aspecto de desolación, difícil de describir. Los vecinos, formando coros, comentaban con espanto los detalles de la catastrophe, los incidentes que sabían, el pánico que cada uno había experimentado y las pérdidas sufridas.

### El ciclón

En el interior de la villa, con ser muchos, no son los desperfectos ocasionados por el ciclón de la importancia y cuantía que los causados en el lado del mar. Según nos explicó un viejo marino fundándose en las ruinas causadas y en la dirección y situación de los escombros, el fenómeno atmosférico tuvo su centro de acción al nivel del suelo, en el espacio casi recto que media desde la fábrica de productos químicos hasta frente á la calle del Mar; desde este punto hacia el centro de la población los remolinos del aire se cernieron á mayor ó menor altura.

En los dos minutos escasos que el ciclón pasó sobre el sitio indicado, practicó giros caprichosimos que acusaron los efectos más singulares. Un vagón fué impelido por una ráfaga, línea arriba del ferrocarril, en el mismo instante que otra impulsaba en dirección opuesta á otro vagón.

El ciclón derribó todas las chimeneas cuadradas que halló al paso y respetó las cónicas. Una pared de ladrillo, construida junto á un margen, fué derribada en una extensión de cuarenta metros: veinte de ellos cayeron del lado del cauce y los restantes al opuesto.

En la fábrica de refinera de azúcar arrancó de cuajo unos almacenes de mampostería y ladrillo y respetó un sencillo cobertizo inmediato. La valla del ferrocarril fué rota en distintos sitios y unas veces derribada hacia la vía y otras hacia el camino paralelo.

Las calles de la villa quedaron cubiertas de escombros. La violencia del viento que precedió y acompañó al ciclón arrancó persianas, chimeneas, árboles, palomares, cubiertas, aleros de tejados, planchas de zinc y otros objetos, trasportándolos á distancias enormes.

El edificio de la estación, enclavado entre fábricas y edificios que fueron asolados por el fenómeno, no sufrió nada. Las barcas de los pescadores tampoco alcanzaron los efectos del ciclón, sin duda porque en el sitio en que estaban, el fenómeno se cernía á gran altura. Cinco de ellas estaban en el mar, tres frente á la fábrica de cristal y otras dos frente á la estación. Al notar el vendabal, amainaron velas y tiraron los hierros al agua. Una nube de polvo y objetos diversos pasó por encima de ellos, pero el mar no secundó la revolución atmosférica, por lo cual desembarcaron al poco rato sin avería.

Ampliando los detalles que en la edición de ayer adelantamos, se nos refirió que las planchas del zinc que cubrían el teatro Español, fueron halladas á enorme distancia. En el Casino Badalones, una ráfaga arrebató dos mesas de una galería ó terraza del mismo y las arrojó sobre el piso bajo. Una miranda que en el mismo local se está terminando, fué derribada y lanzada sobre una casa vecina, cuya techumbre hundió.

Pero donde los efectos del ciclón fueron horribles por su importancia y extensión, aparte de las desgracias personales que se lamentaron, fué, como hemos dicho, en la parte de Badalona, desde la línea del ferrocarril al mar. En aquella zona están situadas las distintas fábricas que han dado renombre universal á la villa de Badalona y allí se cebó el huracán de un modo indecible.

### En la fábrica de anís

La primera fábrica que visitamos es la tan conocida de Anís del Mono. Apenas traspuesta la entrada del patio, en cuyo fondo existe el costoso aparato de destilación, aparece cubierto de escombros; al chimenea que había adosada á la hermosa

fachada de ladrillo, cayó á impulsos del huracán sobre el cuerpo del edificio de la derecha, destrozándolo por completo.

Incalculables hubieran sido las desgracias y las pérdidas, si se desploma del lado opuesto, donde existen los depósitos de hierro con doscientos mil litros de alcohol, debajo de los cuales se habían refugiado los empleados.

La cubierta de los almacenes, situados en la parte posterior, aparece llena de agujeros abiertos por los escombros que sobre ella dejó caer el ciclón. En uno de ellos ha sido hallada esta mañana una enorme viga de madera, que se ignora de donde procede, clavada verticalmente. Un cuarto situado sobre el laboratorio se desplomó sobre éste poniendo en peligro su estabilidad. No hubo que lamentarse desgracia alguna personal.

### En la fábrica de Cros

La fábrica de don Amadeo Cros ha sido la que más ha sufrido las consecuencias del ciclón. Sus veinticuatro mojaras de terreno, cubiertas de edificios casi por completo, en los cuales existen las máquinas más adelantadas para la fabricación de productos químicos, están cubiertas de ruinas de soladores.

Solo la naturaleza en un raptó de cólera potente, es capaz de producir tales destrozos en tan corto plazo; aquello que fueron destilerías, almacenes, hornos, etc., son ahora un montón informe de escombros sobre los que se ciernen ténues vapores, producto de la combustión de los mil productos químicos desparramados.

Doce cuerpos de edificio desplomados; ocho medio derribados; tres altas chimeneas caídas, otra cuarteada; almacenes, depósitos, cobertizos, todo está en tierra, hundido, hecho trizas como si una mano gigantesca hubiera pretendido arrasarlo.

La descripción de tanto desastre nos ocuparía el periódico por completo. Así es que nos limitaremos á dar una somera idea de lo destruído, que su dueño evalúa en millón y medio de pesetas.

El cuarto de máquinas, donde existía una de potentísima, quedó derribado y los motores y transmisiones rotos, torcidos y destrozados. Seis cuerpos de edificio que servían de almacén de bombonas de distintos ácidos se desplomaron sobre éstas, rompiéndolas y desparramando su contenido. Entre estas bombonas había 250 llenas de alcohol de leña, de valor 400 pesetas cada una.

Más allá existía un alto edificio donde estaban los depósitos de ácido clorhídrico y sulfúrico. Todo él se vino al suelo, destrozándose los aparatos, que son costosimos, esparramándose por el terreno 20.000 pesetas de mercancía: sólo el depósito costó 200.000 pesetas.

En otro cuerpo están situados los hornos, donde se funde la pirita de azufre. La cubierta cayó sobre ellos, destrozándolos. Los otros edificios que no fueron destruídos, quedaron sin cubierta, pues el ciclón se llevó todas las tejas. Los caminos, calles y plazas del recinto, están llenos de escombros y ruinas, flotando sobre mil líquidos corrosivos, producto de la casa.

Resumiendo la catastrophe es tan enorme en ella, las pérdidas son tales que no fuera extraño renunciara su dueño á reconstruir lo derribado. Ni con seis meses de trabajo continuo podrán reanudarse los trabajos.

### En la fábrica de Palay

Conocidos de toda España son los productos de esta casa, otra de las que más sufrieron con motivo del ciclón. El cuerpo principal de la fábrica perdió uno de sus aleros el cual desplomándose sobre otro edificio inmediato lo hundió, destruyéndolo por completo. Otros cobertizos perdieron la techumbre á impulsos del huracán, cuarteándose las paredes é inutilizándose gran cantidad de género elaborado.

Más sensible que todo esto, fué el accidente que en la fábrica ocurrió. Al hundirse uno de los cuerpos del edificio, cogieron los escombros á un obrero destrozándole el cuerpo y causándole una muerte instantánea.

### En la de charoles

En esta fábrica ocurrió otra sensible desgracia: el ciclón levantó la techumbre de uno de los edificios desplomándola á alguna distancia. La pared de cerca que limita la fábrica por junto á la vía del ferrocarril, y en la cual había adosado un secadero, se desplomó por el lado opuesto



y los escombros cogieron debajo á un hombre dejándolo cadáver. Los escombros maderos y piedras que levantaba el huracán dejaron la fábrica y techumbres acribilladas, como si hubieran sido ametralladas.

**Refinería de petróleo**

Este importante establecimiento, que gira bajo el nombre de «Dausch y Compañía» presenta el mismo aspecto que si hubiera sufrido un bombardeo. Apenas cruzada la puerta, la desolación más espantosa reina por doquier. Cubiertos desplomados, paredes caídas, ruinas y escombros por todas partes.

Tres chimeneas que contaba el edificio, están desplomadas con singular disposición las ruinas de dos de ellas se dirigen hacia Barcelona y la de otra hacia el mar: esto prueba los giros caprichos del fenómeno.

Los escombros de una chimena cayeron sobre las calderas de destilar petróleo, destrozándolas. Al momento empezó á arder el líquido, pero pudo ser dominado el incendio.

La máquina de vapor no ha sufrido desperfecto, pues el maquinista, en un momento de inspiración, detuvo los motores; pero los edificios laterales quedaron destruidos de cuajo. Un montón enorme de cuatro mil barriles fué desecho por el viento, y los bocoyes extendidos por todas partes y lanzados á distancias incomprensibles. Varias placas de palastro de peso 500 kilos, fueron trasportadas como papeles al otro lado de la fábrica. Una de ellas cayó en la playa, hundiéndose en la arena más de la mitad.

El molino de aceite quedó destruido, pero sus depósito han quedado intactos.

Dos incidentes dignos de mención: un albañil que se halló en un espacio descubierta en el interior de la fábrica, fué levantado por el viento y lanzado sobre las placas del ferrocarril á cien metros de distancia, sin que se sepa dar cuenta de como ocurrió el hecho.

El maestro cerrajero salió de su taller en el momento en que éste se desplomaba. Una ráfaga lo arrebató, trasportándolo á treinta metros, causándole contusiones y heridas en la caída. El techo de un depósito fue arrebatado por el viento: se ignora su paradero.

**Fábrica de tintas**

La fábrica de tintas de Ch. Lorilleux y C.<sup>ª</sup>, que provee á casi toda la prensa de España, ha sufrido también los efectos del ciclón. La extensa plaza, situada en el centro de la fábrica, hace un efecto penoso, llena como está de ruinas y escombros, destacándose en el centro la alta chimenea. Los techos de los distintos edificios, á pasar de ser dobles y de bóveda y unidos á las paredes con fuertes tirantes de hierro, volaron por los aires en distintas direcciones.

En aquella fábrica se produce el llamado negro de marfil en un cuerpo de edificio aislado. El huracán arrancó la cubierta y en un momento el negro de humo se esparció por el aire formando una nube tan impenetrable que convirtió el día en noche. Los seis obreros que estaban en la fábrica, al oír el estruendo de las paredes que se hundían, los techos que se desplomaban y el rumor formidable del huracán, salieron asustados al patio. En aquel instante el negro de humo se extendió por la atmósfera y los obreros, envueltos en la más densa oscuridad, creyeron que había llegado el fin del mundo. Uno de ellos, que nos ha referido este detalle, nos decía que jamás había pasado un miedo tan horroso.

**La destilería de alquitrán**

Es propiedad del Senador señor Ferrer y Vidal. En ella había algunos operarios que se salvaron milagrosamente, pues también el ciclón se cebó en los edificios desinados á la fabricación, derribando chimeneas y paredes y destechando cubiertas.

En el lavadero de la neftalina, el huracán arrancó la puerta y hundió el techo. Un obrero que en él se hallaba, se refugió debajo de un depósito, salvándose de una muerte cierta, pues todo el local quedó lleno de escombros.

El mayor-domo de la fábrica y otro obrero se hallaban en un departamento. Al oír el estrépito salieron de él refugiándose en un vagón en el mismo instante que se hundía el techo del local que acababan de abandonar. Los escombros alcanzaron en una pierna al mayor-domo, causándole una contusión en la pierna y al obrero en la cabeza, ocasionándole una herida de gravedad.

La fuerza del viento arrastró barriles llenos de alquitrán, estrellándolos contra las paredes de la fábrica; por todas partes se ven escombros, ruinas y estensas lagunas de alquitrán.

Tres hombres se guarecieron bajo un carro y aunque el viento lo arrastró un largo trecho, no sufrieron lesión grave. Las

dos altas chimeneas de la fábrica fueron derribadas.

**La fábrica de curtidos**

El huracán derribó la pared de cerca, de un grueso de dos palmos en una extensión de cuarenta metros; el edificio sufrió también parecidos destrozos á los relatados en otras fábricas.

**La fábrica de mosaicos**

Esta fábrica, de los señores Coll y Clariana, sufrió también desperfectos de consideración. Un extenso cobertizo en ella existente, fué derribado y sus escombros esparcidos. Esta mañana se han oído ayes en el montón de escombros, según nos han referido, por lo cual se dispuso un reconocimiento detenido de los mismos, que dió por resultado hallar sepultado en ellos á un joven con tantas y tales heridas, que fué sacramento inmediatamente. Desconfiase de salvarlo.

**Más detalles**

No queremos extender más esta ya larga relación. Lo reseñado es lo más notable del enorme cuadro de ruinas que presenta la zona marítima de la villa. Junto á estas fábricas el huracán derribó paredes de cerca, rastrillos, árboles, faroles, etc., etc.

Dos pescadores se guarecieron de los efectos del huracán en un vagón-freno del ferrocarril. Una ráfaga impulsólo via abajo con extraordinaria velocidad. Se presume que los infelices, al notar el improvisado viaje, correrían el freno, pero de poco les sirvió, pues al llegar el vagón frente á la fábrica de charoles, precisamente junto al sitio donde el desplome de la pared mató á un hombre, descarriló ó volcó, quedando destrozado y pereciendo uno de los dos que en él se habían refugiado.

**Las autoridades**

Las autoridades de la población se multiplicaron para acudir en socorro de los damnificados, disponiendo que las brigadas municipales y los bomberos estuvieran á disposición de quien los reclamara para extraer escombros, apuntalar paredes y sacar de entre las ruinas á los que en ellas fueron hallados.

Esta mañana el gobernador civil señor Ojeto, acompañado del secretario señor Vivanco, ha recorrido todos los sitios á que extendió sus efectos el ciclón, ofreciendo su personalidad é influencia para solicitar del Gobierno alguna medida de alivio á tanto desastre. Acompañaron á S. E. en su visita, el juez municipal señor Llobetras, el Diputado provincial por el Distrito señor Torrens, el jefe de carabineros, los señores Guixeras, Costa, Garriga, Palay y otras personas de la población.

**Las huelgas**

Las impresiones dominantes acerca del estado de la huelga son por todo extremo optimistas, pudiéndose dar por terminada.

Esta mañana, se cree con fundamento, que todos los operarios de las fábricas de esta ciudad y sus contornos volverán al trabajo, excepción hecha de los estampadores de San Martín, que á dar resultado, según así se espera, las gestiones que actualmente se están realizando, es muy posible que el lunes reanuden sus trabajos.

Ayer tarde la comisión de aquel gremio, visitó en su domicilio al Sr. Porcar y Tió, pasando luego á avistarse con el Capitán general, con el cual celebró una larga conferencia.

Resultado de la citada entrevista, fué la idea de una junta general de obreros estampadores que se verificará mañana, y en la cual casi seguramente hade quedar resuelto de un modo definitivo el asunto.

Respecto á las bases de transacción que hayan de estipularse, aunque parece que se han acordado algunas en principio, la discreción nos impide revelarlas.

Para el caso de que resultase una sobrante de personal y algunos obreros no encontrasen colocación en las fábricas, el alcalde ha ofrecido ocuparles en las obras del Ensanche, que se verificarán tan pronto como esté aprobado el proyecto de ley pendiente de la sanción del Congreso.

En armonía con estas impresiones optimistas que desde ayer tarde corren por todo Barcelona, y en cierto modo confirmando, la comisión, cuya firma vá al pie, ha dirigido á los obreros la siguiente alocución:

**A los obreros**

de Barcelona y sus contornos

Compañeros:

Entretenernos en hacer historia de la huelga general presente este trabajo inútil, porque todos conocéis demasiado las contingencias sucedida, y solo sería repetir lo que nadie ignora.

La comisión obrera gestora de la huelga, representante de las asociaciones adheridas, considera llegado el momento de dirigiros su voz sobre el actual conflicto

económico entre el capital y el trabajo, y significaros que desconfiada por completo del resultado de las gestiones practicadas por las autoridades y cuantas personas queridos intervenir en el arreglo del para general; en perspectiva de nuevas dilatorias por parte de los fabricantes de estampados, las que agravarían aun más el actual estado de cosas, perjudicial para los obreros, para las industrias y para la pública tranquilidad, deber es nuestro decir que consideramos cumplida nuestra misión, desde el momento que nada bueno esperamos para vosotros, caso de continuar en el desempeño del cargo que nos conferisteis.

Fiel cumplidora de los acuerdos de las delegaciones obreras, está en el deber de aconsejar á los trabajadores de los oficios y artes en huelga, con excepción de la clase de estampadores (la cual obrará respecto del particular conforme crea conveniente), vuelvan á ocupar sus respectivos trabajos, y los aconseja que si dichos estampadores prosiguen sosteniendo la huelga, el mismo compañerismo, la misma solidaridad que les habeis prestado con vuestra actitud, sigais prestándoles vuestro auxilio metálico hasta el último momento que se mantengan parados.

Esto mismo aconsejamos á los obreros en general.

Y no sólo estamos en el caso de aconsejaros prestéis vuestro auxilio á los estampadores, si prosiguen en la huelga, si que también os significamos cuán sagrado deber es para todos los obreros el acudir en auxilio de los compañeros presos con motivo de los sucesos recientes.

A pesar de lo manifestado, esta comisión no considera el actual conflicto terminado: es una tregua simplemente, que acredita una vez más la sensatez de la clase obrera, ya que la huelga entendemos será resuelta cuando los estampadores así lo determinen, siendo ellos los interesados directamente, quienes pueden resolver la actitud que es necesario seguir.

En consecuencia, deber ineludible es para nosotros expresar la más sincera gratitud á nuestros representados, á los obreros todos á la prensa obrera y á la que sin serlo se ha manifestado imparcial en este conflicto, por el gran servicio que han prestado á la causa del trabajo.

Salud y solidaridad.

Barcelona 15 de junio de 1892.

La comisión: Juan Mañá, Francisco Abayá, Esteban Vidal, Enrique Lluís, Francisco Gana, Ramón Fontanals y Serafin Tost.

**Sentencia del Consejo de Guerra**

A las 11 de la mañana de ayer, el Capitán general señor Blanco firmó el siguiente decreto confirmando la sentencia que fué dictada por el Consejo de Guerra, que se reunió anteanoche en Atarazanas, para fallar la causa instruida por la jurisdicción militar contra cinco individuos que ejercieron coacciones sobre los operarios de la Maquinista Marítima y Terrestre:

«Conforme: apruebo la sentencia condenando al recluta del cuadro de reclutamiento de la zona militar de Barcelona número 9, Luis Vilanova Bertrán á la pena de tres años y seis meses de prisión correccional, al de igual clase y cuerpo José Escorsell Codina, al soldado del regimiento infantería reserva de Villafranca de Panadés número 10, Enrique Virós Jou y á los paisanos Salvador Vidal Martínez y José Ferrer Font á la pena de dos años, once meses y diez días de prisión correccional con las accesorias correspondientes para todos y abono de la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida por el delito de sedición, y para su cumplimiento y demás efectos que se indican en el anterior dictamen vuelva al comandante juez instructor don Enrique Marzo Valdivieso.»

**En las Afueras**

Nada ha sucedido digno de mención en los pueblos que rodean esta ciudad.

Las precauciones militares han sido las mismas que durante los días anteriores. Los soldados han patrullado como de costumbre.

En las carreteras que afluyen á esta capital las parejas de caballería continuaron circulando y los mismos retenes estaban establecidos en los Cuatro Caminos, en las casillas de algunos felatos, en la España Industrial y en los diversos edificios en que han permanecido desde que se declaró el estado de sitio.

Entre los obreros se nota algo así como cansancio de la actitud tomada, aun cuando si directamente se inquiriere no quieran confesarlo.

Esta tarde, á las cinco ó cinco y cuarto se notaba gran movimiento de caballería en Gracia con dirección á los Jusepets.

Hemos visto hasta cuatro secciones de á 12 caballos cada una, que pasaban en la dirección indicada.

En los alrededores de Gracia había tam-

bién parejas de la guardia civil y circulaban pelotones de infantería.

En la Montaña Pelada había algunas parejas de la benemérita que estaban bastante espaciadas.

**Notas finales**

No queremos terminar este relato de hoy sin expresar un aplauso sincero y entusiasta á cuantos han contribuido á la terminación de la huelga, estado anónimo de la producción que aparte de interrumpir la paz moral tan precisa para la vida, empobrece la población, la región, la patria y lleva el hambre y la miseria con sus días negros y sus amarguras inacabables á millares y millares de hogares.

No conocemos las bases que aunque sea sólo en principio han podido convenirse para llegar á una avenencia, y por tanto no podemos expresar acerca de ellas ningún juicio concreto, pero atendiendo sólo al resultado que indican las impresiones optimistas, de las cuales nos hacemos eco en nombre de los intereses generales de Barcelona, aplaudimos á patronos y á obreros, á cuantos hayan demostrado con una ó con otra fórmula, desde sus distintos puntos de vista, su deseo de concordia, esa concordia entre el trabajo y el capital necesaria para que la actividad humana cumpla su misión de progreso y para que las actividades nacionales cumplan su misión de engrandecer á la patria y de subvenir honrada y honrosamente á las necesidades propias.

(De La Vanguardia del viernes)

**NOTICIAS**

**De la Capital**

La Junta Calificadora de militares aspirantes á destinos civiles ha significado á los siguientes:

Mozo de estrados de la Audiencia Territorial de Palma, al cabo 1.<sup>º</sup> Miguel Reinés Ferrer.

Peón caminero de carreteras del Estado al sargento 2.<sup>º</sup> Bartolomé Mut Salvá.

Vigilantes de consumos los soldados Félix Ignacio Expósito, Florentino Rodríguez Ruiz y Francisco Gayá Bordoy.

Poco más ó menos las once de la mañana serían ayer, cuando cayó sobre esta ciudad una pequeña rociada que mojó á penas las calles. Al cerrar la noche se repitió el mismo fenómeno.

Se ha empezado desde hace algunos días el riego de la carretera del Terreno.

**Noticias del ejército:**

El comandante de infantería D. Jose Soriano Aldeguer, del cuadro de reclutamiento de la zona de Gerona número 12 á la zona militar de reclutamiento y reserva de Palma de Mallorca número 109.

Se ha concedido al teniente coronel de infantería D. Vicente Pereira Morante, comandante militar de Ibiza el abono de los sueldos correspondientes á los meses de Febrero y Marzo últimos y se le acreditan los de los meses sucesivos por ejercer dicho empleo en comisión.

A las siete de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Bellver* con la correspondencia pública y 39 pasajeros, entre ellos la compañía gimnástica que debe hoy dar función en nuestra Plaza de Toros. Fué también portador de dos novillos.

Poco después llegó también el vapor *Maria* con cargamento de trigo, de tránsito para Alicante.

Ha quedado encargado de la Capitania general de estas Islas el Gobernador militar Sr. Lopez Pinto, sustituyendo á éste en el despacho de dicho Gobierno el general de brigada Sr. Bannasar.

De once á doce de la mañana de ayer descargó fuerte tormenta en Inca, Binissalem, Consell, Santa María y demás pueblos comarcanos, sin que sepamos haya ocasionado daños de consideración ni desgracia alguna personal.

A las últimas horas de la tarde se repitió la tormenta en la referida comarca.

Ha presentado la dimisión de su cargo el Comandante de la Guardia municipal, siéndole admitida.

Se asegura que los señores D. Juan Siquier y D. Jaime Ripol son los designados para desempeñar los cargos de Administrador y Visitador, respectivamente, de la nueva Empresa de Consumos.

Para la segunda quincena del mes actual, anuncia el astrónomo Noherlesoom, un tiempo menos borrascoso que el de la quincena anterior.

Hoy, día 19, habrá una depresión oceánica entre las islas Azores y Madera, dirigiéndose hacia el NO. de España y luego por el golfo de Gascuña, hasta las costas



occidentales de Francia, encaminándose al golfo de Génova. Esa depresión oceánica dejará sentir su acción con bastante intensidad en la península española. Habrá lluvias tempestuosas con vientos de entre S. y O.

Mañana 20, estará ya al centro tempestuoso del Atlántico hacia el NO. de España, extendiéndose las lluvias hacia el centro de la península. El 21 laminarán las lluvias, quedando limitadas a las regiones septentrional y del NE.

Habrán un segundo periodo lluvioso del 26 al 28, ocasionado por una tempestad oceánica con caracteres boreales, procedente de la América del Norte. El 26 llegará a las islas británicas, produciendo un notable descenso en la temperatura. Del 26 al 28 se desarrollará en el NO. de Europa un duro temporal, cuya influencia en España será de poca intensidad.

La depresión del N. de Africa ejercerá alguna mayor influencia en la península española, ocasionando lluvias tempestuosas en las regiones del Mediterráneo, que se correrán al interior.

## En el Ayuntamiento

Presidió el Alcalde señor Marqués de la Bastida.

Asistieron los concejales señores Santandreu, Cuschieri, Aleñar, Guasp, Binimelis, Sampol, Martínez, Suau, Garau, García, Llull, Bosch, Palou, Pizá, Aguiló, Terrassa y Gomila.

Se autorizaron varias obras de interés particular.

Se acordó el derribo de una casa, denunciada por ruinosas, en la calle de Ballester.

También se acordó reducir tres cuartos de hora la duración diaria del alumbrado público.

Se acordó, igualmente, colocar en la plaza de Coll varias columnas de hierro para faroles.

Se enteró de un oficio de la Junta municipal de Sanidad referente á la glosopeda. (Salió el señor Suau.)

El señor Alcalde manifestó que en vista de ese oficio había dispuesto que se vigilasen los puntos en que existía ganado atacado de dicha enfermedad, á fin de evitar su propagación y que publicará un bando para que los propietarios de reses enfermas den conocimiento de ello á la Alcaldía.

El señor Binimelis expresa su satisfacción por esas disposiciones y pide que se castigue con todo rigor al que intente ocultar cualquier caso de esa enfermedad.

Se presentó una proposición para dotar al arrabal de Santa Catalina de mayor cantidad de agua de la que hoy disfruta y se designaron tres concejales para que, en unión de los proponentes, estudien el mejor modo de resolver este asunto.

Se acuerda que por haber resultado desierta la subasta del arbitrio de la Pescadería, se anuncie nueva subasta, cuyo tipo sea la cantidad que por él ha ofrecido don Luis Forteza, y, si no hubiere postor alguno, se adjudique á este por la suma ofrecida.

Se autoriza al Alcalde para el endoso de ciertos depósitos.

El señor Marqués de la Bastida manifiesta que en la semana próxima se dará principio á las obras de reparación del alero de la Casa Consistorial. Manifiesta también que no ha hecho gestiones para que se permita el tránsito por el bosque de Bellver en espera de que se encargue de esta Capitanía General la persona nombrada últimamente para ocuparla; y dice, por último, que ha recibido un atento B. L. M. del Sr. Moltó despidiéndose de la Corporación y ofreciéndole sus servicios.

Se acordó darle las gracias y consignar en acta el disgusto con que ha sido visto su traslado.

El señor Martínez recomienda á la Presidencia que procure poner coto al abuso que cometen los muchachos ensuciando con dibujos y escritos los zócalos de las fachadas y opina el señor Binimelis que se mande un oficio á los Maestros de escuela para que castiguen á los chicos que se sepa hay un cometido aquel abuso.

Se acordó que se haga un traje de verano á los porteros.

Se acordó también que la calle del Beato Alonso se denomine en lo sucesivo de San Alonso.

El señor Aguiló hizo presente que la numeración de las casas de la calle de Colón está trastornada.

El señor Santandreu hizo una moción encaminada á que los datos que contenga el Censo electoral resulten positivos.

Pregunta el señor Martínez si ya se sabe oficialmente el resultado de la subasta de Consumos y el señor Alcalde le contesta negativamente.

El señor Garau manifiesta su extrañeza de que no se haya dado cuenta del dictamen de la nueva vía que él propuso se abriese en la Vileta; contestándole el señor Alcalde que está pendiente de ciertos estudios y así que estén terminados dará cuenta.

Dice el Sr. García que además del dictamen se formuló un voto particular y que ni de uno ni de otro se ha dado cuenta extrañándole esta tardanza en resolver un asunto que si es de suma importancia para el vecindario de la Vileta no la tiene para que sea sometido á estudio, sospechando que toda esa demora la motiva la proposición del Sr. Garau: relata la historia del camino que trata de abrirse y termina diciendo que lo único que se solicita es una subvención de 140 pesetas para una mejora de importancia y excita al Ayuntamiento para que ofidas sus explicaciones, se sirva resolver hoy el asunto.

El Sr. Martínez niega que exista prevención alguna por haber formulado la proposición el señor Garau y añade que la misma proposición habfa oído hacer al Sr. Suau.

En el mismo sentido habla el Sr. Santandreu, añadiendo que se impone el estudio del asunto desde el momento que hay diversidad de pareceres en la Comisión.

(Entra el Sr. Suau.)

Tercera en el debate los Sres. Binimelis, Aleñar, Pizá y Cuschieri y propone por último, el Sr. Binimelis que se autorice á los vecinos de La Vileta para abrir la citada vía subvencionando las obras con 140 pesetas; pero sin prejuzgar la cuestión.

Pasada á votación es desechada la proposición por doce votos contra diez.

El Sr. Martínez explicó su voto.

Entró el Sr. Ferrer (D. Juan).

El Sr. Alcalde manifiesta que desde hace muchos años se viene regando el camino del Terreno, añadiendo que con el año anterior el riego de dicho camino desde el puente de San Magin hasta Ca' ses Refletes, costó en el año anterior dos reales y medio por pipa.

A propuesta del Sr. Martínez el Ayuntamiento aprueba lo propuesto por el Sr. Alcalde en este asunto.

El Sr. Gomila expone la necesidad en que se está de que sean vigilados por la Guardia Municipal una infinidad de chiquillos que en el Borne se entretienen en ensuciar los vestidos de las señoras.

Contesta el Sr. Alcalde que dará las órdenes convenientes para que se eviten esos abusos.

Y se levantó la sesión.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

**Proyectos de ley**  
Madrid 18 á la 1'30 t.

El Sr. Cánovas es partidario de que no se lleve á la sanción ó al menos se ponga veto á la multitud de proyectos de leyes sobre carreteras de Málaga y autorización de la nueva división electoral de distritos en la provincia de Valencia.

**En las Cámaras**  
Madrid 18 á la 1'40 t.

La minoría de la coalición republicana ha resuelto combatir las autorizaciones aunque estas se presenten por medio de leyes especiales.

Combatirán también el aumento de tarifas de los ferrocarriles de gran velocidad.

**Rumores desmentidos**  
Madrid 18 á las 2 t.

No es cierto que el Sr. Montero Rios se retire de la vida activa de la política, como también carece de fundamento la noticia referente á que dicho hombre público se encargue de la defensa de los asuntos inherentes á los astilleros del Nervión.

**Noticias varias**  
Madrid 18 á las 2'45 t.

Parece confirmarse la retirada del Ministerio del Sr. Elduayen tan pronto como se cierran las Cortes.

Los opositonistas dicen que los ministeriales murmuran de la ausencia del señor Cánovas del Parlamento, y que esto es causa del desbarajuste en las discusiones de los trabajos parlamentarios.

## Publicaciones oficiales

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 10 de Junio.

**Guerra.**—Reales órdenes concediendo la gran cruz del Mérito Militar pensionada al coronel de artillería D. Julio Fuentes y Forner y al capitán de ingenieros D. José de Soroa y Sabater.

**Gobernación.**—Real decreto autorizan la adquisición de 12.845 pesetas con destino á varias líneas telegráficas.

—Real orden aprobatoria de itinerarios de trenes correos.

## Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 15 de Junio.

Órdenes para la captura de cinco presos.

Denuncia de una mina.

Subasta de obras públicas.

Relación de contribuyentes fallidos.

Exposición de los repartos de la contribución territorial de Porreras, Muro, Santa Margarita, Villacarlos, Esporlas y Selva.

Gastos de Obras provinciales.

Sabasta del suministro de Materiales para obras del municipio de Palma.

Gastos de obras municipales de la misma ciudad.

Requisitoria para la captura de José Ferrer y Torres, reclamado por la Audiencia.

Llamamiento á D. Mariano, doña María Cristina D.ª Matilde, don Ramón, D. Vicente y D. Antonio Fiol y Almodovar y D.ª Juana Almodovar, herederos de D. Guillermo Fiol y Bisellach.

Requirimiento á D. Sebastian Qués y Jofre, contra quien se ha interpuesto demanda ejecutiva sobre pago de cantidad.

Contrata del suministro de artículos de consumo á la factoría militar de utensilios de Mahón.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

## Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

**Nacimientos**

Día 16.—Varones, 1.—Hembras, ninguna.

No se registró ningún matrimonio

**Defunciones**

Día 18

Vicente Torres Mari, soltero, de 42 años, Hospital, de bronquitis crónica.

**Hospital Civil**

Día 16

Movimiento de enfermos.—Entradas, 5 hembras.—Altas, 1 varón.—Defunciones, 1 varón.

## Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

**Estado de la atmósfera.**—Cubierta por densos nublados: al N. E. descarga fuerte chubasco acompañado de truenos y descargas eléctricas. Predominan los *nyctus*. Mal cariz.

**Horizonte.**—Cerrado y cargado en los cuadrantes primero, cuarto y parte del segundo; claro en los restantes.

**Idem del viento.**—Levante frescachón

**Idem del mar.**—De leva y resaca del S. E. y rizada.

**Buques á la vista.**—Entra en el puerto el vaporcito Cabrera.

**Vigia de Portopi.**—Señala por la banda de levante un vapor-correo.

## FONDEADOS

Día 17

Laud español *Juanito* de 20 ton. matrícula de Ibiza, cap. D. José R. ig con 4 trip. y Sal de Ibiza.

Laud español *V. del Carmen* de 15 ton matrícula de Ibiza cap. D. José Tur con. 5 trip. y Sal de Ibiza.

## DESPACHADOS

Día 17

Vapor español *Isleño* de 314 matrícula de Palma cap. R. Piña con. 22 trip. y 19 pas. y balija para Barcelona

## Matadero

*Reses sacrificadas para el abasto público.*

Día 17

Bucyes, 1.—Vacas, 1.—Terneros, 7.—Ovejas, 4.—Corderos, 76.

## Sociedades y Corporaciones

### La Isleña Marítima

Uno de los vapores de esta Compañía saldrá el próximo martes 21 de los corrientes para Barcelona y Marsella.

## LOTERÍA NACIONAL

PROSPECTO DEL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 20 DE JUNIO DE 1892.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razón de veinticinco pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 603, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

| Premios.   | Pesetas.  |
|--|-----------|
| 1 . . . . . de . . . . .   | 500.000   |
| 1 . . . . . de . . . . .   | 250.000   |
| 1 . . . . . de . . . . .   | 125.000   |
| 3 . . . . . de 40.000 . . . . .  | 120.000   |
| 5 . . . . . de 30.000 . . . . .  | 150.000   |
| 16 . . . . . de 10.000 . . . . .   | 160.000   |
| 570 . . . . . de 1.500 . . . . .   | 855.000   |
| 2 aproximaciones de 6.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. | 12.000    |
| 2 id. de 5.000 id., para los del segundo.  | 10.000    |
| 2 id. de 4.000 id., para los del tercero.  | 8.000     |
| 603  | 2.190.000 |

Madrid 18 Febrero 1892.—El Director general, Olegario Andrade.

## Bibliografía

*Nido de Hidalgos*, por Ivan Turguenev, tomo XXI de la Colección de libros escogidos.

Ha visto la luz esta preciosa novela, en la que se describe cómo fascinan la socie-

dad y los encantos de París á una mujer hermosa casada con un hidalgo ruso.

El corazón del lector se oprime en las páginas en que se cuenta el dolor del noble marido al sorprender una carta de la infiel esposa; ó aquellas otras donde se dan á conocer los pensamientos del engañado, cuando, dejando á su mujer en el torbellino de París vuelve á su palacio solitario de Rusia.

También son dignos de mencionarse los capítulos de la reconciliación, cuando la esposa arruinada, envejecida, pero aún hermosa, vuelve cargada de desengaños á pedir perdón á su marido.

En fin, que la novela es una verdadera joya literaria.

*La Evangelista*, novela de costumbres contemporáneas, por Alfonso Daudet.

Un libro destinado á estudiar la sociedad judía con sus millones, sus avaricias y sus lujos, con sus enlaces, gracias al dinero, con las familias más aristocráticas de Europa, es á poco talento que tenga quien lo escriba, un libro interesante, y si quien lo escribe es Alfonso Daudet, el que tan maravillosamente trazó la silueta de los reyes en el destierro, el interés aumenta y el libro resulta verdaderamente encantador, como sucede en el presente caso.

*La Evangelista* es una obra de primer orden, una de las más preciadas de su autor, si no la mejor de todas.

## Cultos para mañana

En San Miguel se celebrará la festividad del Corpus: exposición á las diez, y acto continuo se cantarán horas y misa mayor con música y sermón que dirá Don Bernardo Vaquer. Por la tarde los actos de coro y después saldrá la procesión de costumbre, y á su regreso se cantará el Te Deum y luego la reserva.

Visita a la Corte de María

En el Hospital, á la Virgen de Belén.

## Boletín de Comercio

P. Balbuena y C.ª.—Las Morias (Puerto Rico).

La sociedad que con esta denominación venía girando en aquella plaza, ha quedado disuelta por acuerdo mutuo de los socios, quedando encargado de continuar los negocios uno de los socios.

—Fernández y Ablanado, (sociedad en comandita) Habana.

Los comerciantes D. Máximo Fernández y don Joaquin Ablanado Alonso han constituido una sociedad en comandita que sustituye á la sociedad disuelta «Ablanado Fernández y compañía» de cuyos créditos se ha hecho cargo, proponiéndose continuar los mismos negocios.

—Diego J. Sánchez y C.ª, Cienfuegos.

Bajo esta razón social se ha constituido en aquella población una sociedad mercantil de la que forman parte don Diego Julián Sánchez y Sarriá, don Francisco Javier y don José Emilio Terry y Dorticós. El primero tendrá la gerencia y firma.

### La hematites en Asturias

El corresponsal del *Minin Journal* publicó con un epígrafe adecuado un artículo denunciando la existencia en Asturias de potentes yacimientos de hierro hematites, idénticos al *campanil de Bilbao* y la *Revista Minera Metalúrgica y de Ingeniería*, después de informada con escrupulo, como acostumbra, afirmó que no era exacto un hecho que, de haber resultado cierto convertiría á Asturias, poseedora de hierro y carbón, en el centro más importante exportador de hierros y aceros para todos los mercados.

«Nosotros dice el *Diario Mercantil* de Barcelona no vamos á terciar en el asunto para asegurar que las informaciones del periódico inglés tengan la extensión con que la *Revista* las considera; pero sí hemos de decir á este último y querido colega, que en el distrito municipal de Lueca hemos tomado muestras de hematites que se presentaban en las prolongaciones de la caliza de Cadavedo, de la que habíamos extraído un cargamento de manganeso con 80 por 100 de riqueza, que vendimos en Liverpool.

Muestras de aquella hematites, hechas analizar por la Escuela Nacional de Minas, dieron una ley escasa con bastantes unidades de arcilla; pero procediendo de crestos superficiales, es de creer que no representasen el verdadero valor del mineral que enriquecerá y se purificará en trabajos más profundos.

Un filón de *oligisto specularium* se destacaba de la formación general, en que en masas aparecen las hematites, y penetraba en el mar con su riqueza al descubierta.

La Fundición de Duro y Compañía debe tener noticia de aquellos minerales, y aún creemos que haya trabajado algunas toneladas.»



Un agricultor de Guipúzcoa ha publicado las siguientes líneas, fruto de una experiencia de largos años, para curar los parras:

«El remedio no puede ser ni más barato ni más sencillo.

En esta época del año, es decir, cuando empiezan a formarse los racimos, se abre alrededor de esta planta un hoyo de 5 á 20 centímetros de profundidad, el suficiente para que queden al descubierto las raíces inmediatas al tronco. Sobre dichas raíces se coloca cal recién elaborada ó cocida, que no haya recibido humedad alguna, y con la tierra extraída al hacer el hoyo se vuelve á cerrar éste. Acto continuo, riéguese con cantidad de agua suficiente para que se empape bien la cal; generalmente basta el agua que contenga una regadera de mano.

Esta operación se repite cuando el grano de uva está á medio crecer, y por tercera y última vez diez ó quince días antes de madurar el fruto.

En cada una de las tres veces es suficiente para cada planta la cal que se tome en un plato, llenándolo á colmo.

La tierra debe removerse con la laya y extraerla con las manos, pues si se emplea la pala ó la azada, se hieren ó cortan raíces con gran daño para la planta.»

Un peligro para la producción nacional puede considerarse el gran incremento que el cultivo de la vid va tomando en California, hasta el punto de que esta región se va convirtiendo en un país de viticultura por excelencia.

Hace pocos años empezaron los californianos sus primeros ensayos; en 1887 obtuvieron 100,000 cajas de uva, en 1890 han producido 1.500.000.

Si continúan en esta proporción, dentro

de pocos años será la California la que estará en condiciones de suministrar á Europa cuantos vinos necesita para su consumo.

**Noticias marítimas**

El domingo llegó á la vista del puerto de Cádiz la fragata Gerona, y su comandante ofició desde á bordo al capitán general del departamento, manifestándole que, á pesar de haber navegado durante una porción de horas por el cabo Trafalgar en distintas direcciones, no ha podido ser encontrado el buque Aurora, que perdido se hallaba en aquellas aguas.

De paso para la América del Sur llegó el día 16 á Barcelona el transporte francés Aquitaine, conduciendo 671 pasajeros.

En Burdeos, un buque inglés, depósito de petróleo, ha hecho explosión en el puerto de Blaye, prendiendo fuego y ocasionando graves daños á otros barcos que se encontraban próximos al mismo. Créese que han debido perecer unos veinte hombres, que constitúan la tripulación del citado buque.

Procedente de Génova y de paso para La Plata, llegó el jueves á Barcelona el vapor italiano Sirio.

El vapor Río Janeiro llegó á Pernambuco el 13 y siguió su viaje para San Vicente y Génova.

**Compañía Transatlántica**

El Buenos Aires llegó á Santander el 14 procedente de la Coruña.

El Isla de Luzón salió de Vigo el 14 para la Coruña.

El Ciudad Condal llegó á New York el 14, procedente de la Habana.

**Sociedad La Veloce**

El Matteo Bruzo fundó en Las Palmas el 10 y siguió viaje para La Plata.

El Las Palmas llegó á San Vicente el 13 y siguió viaje para Génova.

**Oficinas públicas**

**Ayuntamiento de Palma**

No habiendo producido remate el anuncio de suabasta para durante el próximo año económico del arbitrio municipal esbalecido en la Pescadería de esta ciudad, este Excmo Ayuntamiento ha acordado celebrar un nuevo segundo remate como primero de dicho arriendo, con arreglo á las condiciones que se publicaron en el Boletín Oficial de esta provincia 3953; advirtiéndose que no serán admitidas las proposiciones que no excedan de ocho mil pesetas, el cual tendrá lugar el día 21 del corriente.

El tercer remate como segundo para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiere quedado subastado, tendrá lugar el día 23 próximo á las doce de la tarde.

Palma 17 Junio de 1892.—El Alcalde, el Marqués de la Bastida.—P. A. del E. A. Guillermo Roca, Secretario.

**Alcaldía de Palma**

Habiéndose presentado en un predio del término de esta Ciudad algunas vacas atacadas de glosopeda ó fiebre aftosa, y siendo sumamente preciso adoptar cuantas medidas se consideren necesarias, sobre las ya tomadas por el Subdelegado de Veterinaria del Distrito, de conformidad con instrucciones del Sr. Gobernador de provincia á fin de localizar dicha enfermedad y librar al ganado de una invasión epidémica que pudiera redundar en grave perjuicio de la salud pública si llegasen á utilizar las leches y carnes del ganado enfermo; he dispuesto prevenir por medio de este bando á todos los ganaderos, la obligación en que se hallan de dar parte inmediatamente á esta Alcaldía de cualquier enfermedad que se presente en su gan do, para que desde luego puedan adoptarse las medidas preventivas que se estimen convenientes para la desaparición de la enfermedad.

Esta Alcaldía abriga la persuasión, de que todos los propietarios de ganados cumplirán exactamente lo mandado, evitando de este modo la grave responsabilidad en que incurrirán el día en que se les encuentre alguna res enferma, de la cual no hayan dado oportunamente parte.

Palma 17 Junio de 1892.—El Marqués de la Bastida.

Para que tenga el debido cumplimiento por parte de los interesados lo prevenido en el artículo 28 de las Ordenanzas Municipales, referente á la limpieza de todos los estanques de esta ciudad y su término, lo mismo que las acequias llamadas Comuns, recuerdo á los mismos el cumplimiento de esta prescripción legal dictada para garantizar la salud pública; y á fin de que pueda conocerse con toda seguridad y corregirse la infracción de la misma, deberán los interesados dar conocimiento al Alcalde de barrio respectivo del día en que deben proceder á la limpieza, con cuarenta y ocho horas al menos de anticipación, cuyo aviso me transmitirán dichos Alcaldes de barrio el mismo día de su recibo. Terminado que se el corriente mes, serán multados por esta Alcaldía los infractores de este importante precepto de las Ordenanzas así como los que, aun habiéndolo cumplido, dejaren de dar el aviso anticipado que se les previene al Alcalde de barrio respectivo, se practicará de oficio y á costas de los mismos interesados la limpieza de los estanques y acequias referidas que no lo estuviesen todavía. Lo que se hace público para que tenga efecto en todas sus partes.

Palma 18 Junio de 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

**Pasatiempos**

—¿Es miedoso?—pregunta un individuo que está ajustando un caballo para comprarlo.

—¡Cál no, señor—contesta el chalan—se pasa la noche solo en la cuadra muy tranquilo.

A Quintánez le han hecho guarda de campo de una posesión que está atravesada por una alameda.

—No permita Vd. el paso de nadie por la finca—le dice el propietario.

Quintánez pone un rótulo en uno de los extremos de la alameda: «No se permite la entrada», y en el otro extremo: «No se permite la salida.»

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**  
— facilitadas por la casa Agulló —  
VALORES LOCALES

|                           |        |
|---------------------------|--------|
| Crédito Balear            | 106'50 |
| Cambio mallorquín         | 65'50  |
| Ferrocarriles de Mallorca | 62'00  |
| Alumbrado por Gas         | 103'00 |
| Salinas de Ibiza          | 190'00 |
| La General Mallorquina    | 83'00  |
| Bonos municipales         | 24'00  |
| La Islaña Marítima        | 45'00  |

VALORES PÚBLICOS

Madrid 17—3'30 tarde

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| 4 p interior perpetuo | 71'75  |
| 4 p amortizable       | 80'47  |
| Cúbas                 | 105'10 |
| Banco de España       | 377'00 |

Barcelona 17—4'30 tarde

|                 |        |
|-----------------|--------|
| 4 p interior    | 71'90  |
| 4 p exterior    | 75'40  |
| 4 p amortizable | 80'47  |
| Cúbas 86        | 105'25 |
| Cúbas 90        | 96'75  |
| Coloniales      | 43'40  |
| Nortes          | 43'75  |
| Francia         | 31'70  |
| Erancos         | 12'75  |

|                |       |
|----------------|-------|
| Madrid         | 71'90 |
| Paris          | 67'43 |
| Renta francesa |       |
| Londres        |       |

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 18 junio - 8 mañana

|                                    |              |
|------------------------------------|--------------|
| Barómetro                          | 763'4 mm.    |
| Termómetro seco                    | 25'2 grados. |
| Id. húmedo                         | 25'5 id.     |
| Mínima                             | 17'1 id.     |
| Reflector                          | 16'1 id.     |
| Dirección del viento               | (S. O.)      |
| Ascenso del barómetro en 24 horas  | 0'0 mm.      |
| Descenso del barómetro en 24 horas | 1'1 mm.      |

**FERROCARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORNEOS**

**Salidas de Palma.**

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante ó Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**HOJAS DE CALENDARIO**

| JUNIO  |  | JUNIO                |                           |
|--|--|----------------------|---------------------------|
| Luna llena el 10                                       | Cuarto menguante el 17   | Luna nueva el 24     | Sale el sol á las 4 h. 26 |
| Sol sale á las 4 h. 25                                 | Pónese á las 7 h. 34   | Pónese á las 7 h. 36 |                           |
| HOY  | MAÑANA   |                      |                           |
| 19   | 20   |                      |                           |
| 1647. El principe de Condé levanta el sitio de Lérida. | 1809. Evacuación de Galicia por el ejército francés.   |                      |                           |
| DOMINGO  | LUNES  |                      |                           |
| 169   San Manuel,   197 martir                         | 172   Stos. Silverio   194 p. y Metodio mrs., Inocencio y Macario, obispos y Sta Florentina. |                      |                           |

**Sequa Habla-Sequa Habla**

A LOS QUE SUFRAN DE

REUMATISMO, Á LOS COJOS É INVÁLIDOS Y Á LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE

Y Á TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS

No perdáis la ocasion

A las diez y media todas las mañanas y á las ocho todas las noches en la PLAZA DEL MERCADO

**Compañía de Navegación de Sóller**

NUEVO Y RÁPIDO SERVICIO SEMANAL Y FIJO ENTRE BARCELONA, SÓLLER, CIUDADELA Y VICEVERSA



VAPOR

**León de Oro**

Teniendo en cuenta esta compañía, la fiesta que anualmente se celebra en Ciudadela el día de San Juan, ha acordado que dicho vapor que debía salir el viernes 24 de Ciudadela para Sóller y Barcelona, lo verifique el sábado día 25 á las mismas horas de itinerario.

**Específicos Sequah**

Depósito y venta en esta ciudad

**DROGUERÍA DE JOSE JUAN (NUEVA)**

Marina 20-22-24-Mar, 23

**SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA**

Mes de junio

Línea de las antillas, Newyor y Veraeruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veraeruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Alfonso XII» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veraeruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veraeruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico. Línea de Filipinas.—El 24 de Barcelona,

vapor «Isla de Panay», para Port Said, Aden Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Junio de Cádiz, vapor «Larache» para Las Palmas, Río de Oro, Dákar, Monrovia y Fernando Poo.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor «Tánger».

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiña) núm. 5.

**Máquina de coser**

Se desea vender una doble, útil para zapateros. Calle de Villalonga, núm. 44.